

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GREENFIELD INTERNACIONAL TRADE
COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 30 DE
OCTUBRE DE 2015**

En la ciudad de Quito, el día viernes 30 de octubre de 2015, a las 09h00 se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida 12 de Octubre y Colón, Edificio Torre Boreal, piso 16, de esta ciudad de Quito, los socios de la compañía que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con el siguiente cuadro:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	Porcentaje
CATTANI UBIDIA IVAN MAURICIO	\$360,00	\$360,00	360	90%
RAMOS LUCERO DIEGO PATRICIO	\$ 40,00	\$ 40,00	60	10%
TOTAL	\$400,00	\$ 400,00	400	100%

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital social, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, renunciando al requisito de convocatoria previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de la Junta el Ing. Iván Mauricio Cattani Ubidia y como secretaria Sra. Adriana Reyes Toscano ad-hoc de la Junta.

El Presidente ad-hoc solicita que se deje constancia de que se encuentran presentes todos los socios de la Compañía y de que aceptan, como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

El Secretario ad-hoc de la Junta manifiesta que el objeto de la junta es conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES AÑO 2014

La Junta luego de deliberar y analizar el ORDEN DEL DÍA, decide optar las siguientes resoluciones:

- Luego de conocer el informe presentado por el Gerente General, se decide por unanimidad aprobar el informe.

- Luego de conocer el Balance General y el Estado de Resultados, se lo aprueba por unanimidad.

Por lo expuesto y en vista de las resoluciones adoptadas se solicita a Secretaría un receso para elaborar el Acta de Junta General de Socios.

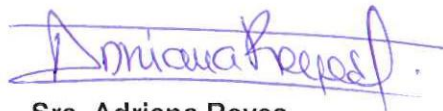
Reinstalada la Junta, una vez elaborada el acta correspondiente los socios comparecientes ratifican su decisión firmando para constancia de dicha decisión en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los treinta días del mes de octubre del dos mil quince.



Ing. Mauricio Cattani
SOCIO



Dr. Diego Ramos
SOCIO
Presidente de la Junta



Sra. Adriana Reyes
Secretario ad-hoc de la Junta